

DECRETO RECTORAL No. 1102
(19 de marzo de 2010)

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en uso de sus atribuciones Constitucionales, y

CONSIDERANDO:

Que se ha obtenido el Registro Calificado para la Especialización en Gestión Jurídica Pública.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. Adicionar el Decreto Rectoral No. 1079 del 21 de agosto de 2009, incluyendo la citada especialización con las condiciones de Tarifa, Apertura, Política de Descuentos, Financiación, Incentivos a la Promoción y Concurrencia de Beneficios, previstas en el mencionado Decreto.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón Rectoral, en Bogotá D.C., el 19 de marzo de 2010.

El Rector,

Hans Peter Knudsen Quevedo

El Secretario General,

Luis Enrique Nieto Arango